


SOLEDAD TAMAYO TAMAYO
Senadora de la República

PROPOSICIÓN ADITIVA

Adiciónese un artículo al Proyecto de Ley N° 342 de 2023 Cámara - 278 de 2023 Senado "*Por la cual se adiciona y efectúan unas modificaciones al presupuesto general de la nación de la vigencia fiscal de 2023*", el cual quedará así:

ARTÍCULO NUEVO. Apoyo a la compra de Maquinaria Amarilla. La Nación destinará recursos del presupuesto nacional al Instituto Nacional de Vías – Invias para la financiación de la compra de Maquinaria Amarilla en un monto no inferior a \$48.000.000.000 (cuarenta y ocho mil millones de pesos).

De los honorables Congresistas,



SOLEDAD TAMAYO TAMAYO
Senadora de la República



SOLEDAD TAMAYO TAMAYO
Senadora de la República

JUSTIFICACIÓN

En el texto de adición presupuestal se destinaron \$486.000.000.000 a Invias para apoyar el programa Caminos Comunitarios para la Paz. Sin embargo, consideramos fundamental fortalecer la capacidad del Instituto en materia de atención inmediata a calamidades en las vías, a mantenimiento, adecuación y construcción de las mismas, a través de la compra de un stock de maquinaria amarilla que pueda ponerse al servicio de los municipios en Colombia que más necesitan la atención de su red vial terciaria. En este sentido, el monto propuesto en el artículo nuevo representa un 10% del total de recursos destinados al Invias.